 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Informe de Supervisión No:	06
Contrato No:	202501028

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ROSA INES BERTEL MIRANDA		
Identificación:	45760230		
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	ROSMERY WEHEDEKING PAEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO, EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS PROPIOS DE LA SECRETARÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, Es decir, del 11 de marzo de 2025 al 10 de septiembre de 2025.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500220	Fecha de C.D.P.	2025/24/01
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501604	Fecha del R.P.	2025/03/11
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 39.600.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 39.600.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/03/11	2025/09/10		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO


(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)


DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 39.600.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato		\$ 39.600.000
Porcentaje del anticipo	%	\$
Porcentaje del pago anticipado	%	\$
Valor amortizado del anticipo		\$
Valor ejecutado del contrato		\$ 39.600.000
Valor por ejecutar		\$ 0.0
Valor por pagar en el presente informe		\$ 6.600.000
No. factura o cuenta de cobro		06

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 de agosto 2025 al 10 septiembre 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

ACTIVIDADES	Producto
1. Gestionar, asistir y asesorar en el proceso de Auditoría a las Entidades Promotoras de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 000001 del 9 de enero de 2020 y la Guía de Inspección y Vigilancia al Aseguramiento y la Prestación emanadas por la Superintendencia Nacional de Salud. 4. Gestionar, asistir y asesorar al revisar las evidencias que sirven de sustento de los hechos y hallazgos evidenciados en el desarrollo de la auditoría y adjuntarlas por cada criterio en el Informe de Auditoría. 5. Gestionar, asistir y asesorar al verificar las auditorías realizadas por las Direcciones Locales de Salud a las EPS en el componente de Prestación de Servicios Estándares de: Garantía en la Prestación de Servicios de Salud, Prestación de Servicios de Promoción y Prevención e Información en el Rol de Verificador dado al ente territorial Departamental, en la Circular 001 de 2020- SNS. Teniendo en cuenta la guía de auditoría y el anexo técnico" Guía de auditoría componente presentación de servicio. 6. Gestionar, asistir y asesorar al verificar que las Direcciones Locales de Salud hayan realizado la	Se brinda asistencia y asesoría en el proceso de Auditoría a las Entidades Promotoras de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 000001 del 9 de enero de 2020 y la Guía de Inspección y Vigilancia al Aseguramiento y la Prestación emanadas por la Superintendencia Nacional de Salud. Se Gestiona, asiste y asesora en las acciones de asistencia técnica, capacitación dirigida a los municipios del departamento con relación a la aplicación de la Guía de Auditoría y el diligenciamiento del Informe de Auditoría generado por el aplicativo. Asiste y asesora al realizar las visitas de inspección y vigilancia a las Entidades Promotoras de Salud de acuerdo con el cronograma establecido por la Subsecretaría de Asesoría y Asistencia en SSS, y aplicar la herramienta tecnológica instrumento GAUDI de acuerdo con la Guía y anexo técnico, en cada uno de los componentes y criterios a evaluar en los estándares de: Red Integrada de Prestadores de Servicios de Salud RIPS. Cuando una EPS administre los dos regímenes, se realizará por separado para cada régimen.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31


<p>auditoría para cada uno de los criterios establecidos en la Circular.</p> <p>7. Gestionar, asistir y asesorar al validar las auditorías realizadas por las Direcciones Locales de Salud a las Empresas Promotoras de Salud que operan en sus territorios y analizar que la información cargada en el aplicativo cumpla con los criterios establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud.</p>	<p>Se Gestiona, asiste y asesora al revisar las evidencias que sirven de sustento de los hechos y hallazgos evidenciados en el desarrollo de la auditoría y adjuntarlas por cada criterio en el Informe de Auditoría.</p> <p>Asiste y asesora al verificar las auditorías realizadas por las Direcciones Locales de Salud a las EPS en el componente de Prestación de Servicios Estándares de: Garantía en la Prestación de Servicios de Salud, Prestación de Servicios de Promoción en el Rol de Verificador dado al ente territorial Departamental, en la Circular 001 de 2020- SNS. Teniendo en cuenta la guía de auditoría y el anexo técnico” Guía de auditoria componente presentación de servicio.</p> <p>6. Gestionar, asistir y asesorar al verificar que las Direcciones Locales de Salud hayan realizado la auditoría para cada uno de los criterios establecidos en la Circular 001 de 2020.</p> <p>Asiste y asesora al validar las auditorías realizadas por las Direcciones Locales de Salud a las Empresas Promotoras de Salud que operan en sus territorios y analizar que la información cargada en el aplicativo cumpla con los criterios establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud.</p> <p>Se le solicita la cancelación de la auditoria al municipio de Campo de la cruz realizada a Coosalud del régimen contributivo por no tener capacidad autorizada, al igual que al municipio de Juan de Acosta.</p> <p>10. Asistir y asesorar a la administración departamental especialmente a la Secretaría de Salud en aquellos temas que se le requieran, relacionados con su experiencia profesional conforme a la idoneidad de su hoja de vida.</p> <p>Se realiza solicitud de cancelación de auditorías GAUDI por errores en la realización de estas, por solicitud de los municipios de Repelón, Manatí, Soledad y Piojó.</p>
---	---

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	Número de la Planilla	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
001	9484464049	11/04/2025	\$543.100
001	9490269192	13/08/2025	\$230.200
002	9484996828	09/05/2025	\$812.700
003	9486031493	15/05/2025	\$812.700
004	9486400302	17/06/2025	\$812.700
005	9489130885	21/07/2025	\$812.700
006	9489331114	20/08/2025	\$812.700
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$4.836.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, al 12 día del mes de septiembre de 2025


ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ
 C.C. 32.772.787




ROSA INES BERTEL MIRANDA
 C. C. 45760120